



**CUADRAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA.  
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA  
Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

**INFORME DETALLADO:**

**2.-** Estudio, análisis, procedencia, y en su caso dictaminación de la iniciativa concerniente a “Iniciativa de acuerdo económico que se turna a comisiones para que dictaminen lo conducente respecto a la posible autorización de celebrar un contrato de arrendamiento entre el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y fideicomiso OPSIMEX 4594, sobre una superficie de 100 cien metros cuadrados dentro de un inmueble que es propiedad municipal, para la instalación de una antena de telecomunicaciones de red celular en Zapotlán el Grande. Turnada a esta Comisión Edilicia mediante el punto número 12 del Orden de Día, de la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 45, celebrada el día sábado 23 de diciembre de 2023.

iniciativa se turna a comisiones para que dictaminemos lo conducente respecto a la posible autorización de celebrar un convenio de contrato arrendamiento con esta empresa sobre una superficie de 100 m<sup>2</sup> dentro de un inmueble que es propiedad municipal en este caso se ubica dentro del estadio olímpico de esta ciudad para la instalación de una antena de telecomunicaciones de red celular. el contrato se va a pedir la instrucción para que el área jurídica nos pueda hacer un contrato de arrendamiento y se va anexar toda la información, nada más que la empresa mencionaba que nos iba hacer una aportación de 7 mil pesos mensuales, pero revisando en la hacienda municipal y en otros contratos en este mismo sentido la cantidad oscila entre los \$19,800 y los \$20,900; entonces también en ese sentido se va a realizar una modificación en la cantidad.

Se llego al acuerdo de que se ¡ dara a conocer a todos los que están dentro de esa área y vecinos pues de que está cumpliendo con todas las normas y que no va hacer ninguna afectación en su salud.

\*DLOP/efr. Regidores.

